



NACIONES
UNIDAS

HSP

HSP/GC/22/2/Add.5

UN HABITAT

Consejo de Administración
del Programa de las Naciones
Unidas para los Asentamientos
Humanos

Distr. General
3 de febrero de 2009

Español
Original: Inglés

22º período de sesiones

Nairobi, 30 de marzo a 3 de abril de 2009

Tema 5 del programa provisional*

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos,
incluidas las cuestiones de coordinación**

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos**

Informe de la Directora Ejecutiva

Adición

**Cooperación con los organismos y organizaciones del sistema de
las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales
ajenas al sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no
gubernamentales**

Introducción

1. En el presente informe se examinan los progresos realizados en materia de cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y las organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales durante el período comprendido entre el 1º de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008. Aspectos específicos de la cooperación con instituciones financieras internacionales, regionales y nacionales y con el sector privado se tratan con más detalle en los informes sobre el seguimiento de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Administración en su 21º período de sesiones (HSP/22/2) y sobre los progresos alcanzados en la ejecución del Plan estratégico e institucional de mediano plazo (HSP/22/2/Add.2).

* HSP/GC/22/1.

K0950408 160209 180309

I. Cooperación con organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas para la aplicación del Programa de Hábitat y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

2. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat ha participado activamente en los mecanismos de coordinación interinstitucional que se describen a continuación.

A. Junta de los Jefes Ejecutivos

3. La Junta de los Jefes Ejecutivos, en su reunión de abril de 2007, reconoció que muchos de los desafíos que el sistema de las Naciones Unidas tenía ante sí sólo se podrían enfrentar empleando sus capacidades colectivas de manera coherente y dándose mutuo apoyo, lo que permitiría al sistema cumplir como uno solo, en especial al abordar las cuestiones relacionadas con el cambio climático. En nombre de la Junta de los Jefes Ejecutivos, el Secretario General pidió a la Presidencia del Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta, con el respaldo de la secretaría de la Junta, que emprendiese una evaluación de la función actual del sistema de las Naciones Unidas en relación con el cambio climático.

4. Con relación a lo anterior, la Asamblea General, en su resolución A/RES/63/221, titulada “Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)”, reconoció la importancia del Programa de Hábitat y del mandato de ONU-Hábitat respecto de las cuestiones del cambio climático. Alentó a los “gobiernos a promover los principios y las prácticas de la urbanización sostenible y a fortalecer el papel y la contribución de sus autoridades locales a la aplicación de esos principios y prácticas con objeto de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones urbanas vulnerables, especialmente de los habitantes de los barrios de tugurios y los pobres de las zonas urbanas...”

B. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

5. Una de las recomendaciones contenidas en el informe del grupo de alto nivel del Secretario General “Cumplir como una sola” fue que se pusiera al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo directamente bajo los auspicios de la Junta de los Jefes Ejecutivos, a fin de aumentar la coherencia y la coordinación en las cuestiones de política, gestión y desarrollo. En “Cumplir como una sola” ONU-Hábitat ve la oportunidad única de dar una respuesta más eficiente y coordinada en relación con la aplicación del Programa de Hábitat a nivel de país. ONU-Hábitat ha participado activamente en todos los principales grupos de trabajo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ocupando incluso la vicepresidencia del grupo de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y ha contribuido a todos ellos. Siempre ha abogado por la aplicación de un enfoque inclusivo a la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

6. ONU-Hábitat utilizó su Marco normativo y operacional mejorado en las actividades a nivel de país con miras a involucrar a los equipos de las Naciones Unidas en los países en seis de los ocho programas piloto “Cumplir como una Sola” con el objetivo de que se incorpore el Programa de Hábitat en la programación por países y en la asignación de prioridades. Las lecciones aprendidas se están integrando en la siguiente etapa del Marco, que incluirá equipos de apoyo en el país para las actividades de seguimiento.

C. Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y Comité Permanente entre Organismos

7. Una característica fundamental de la estrategia de ONU-Hábitat para los asentamientos humanos y las crisis es que las poblaciones afectadas son el eje en torno al cual gira el proceso de recuperación y reconstrucción. Por tanto, a las personas afectadas por los desastres se les da la posibilidad de que se asocien en pie de igualdad con las autoridades gubernamentales para reconstruir sus hogares y sus medios de vida. Este proceso de recuperación de las poblaciones se ha puesto en marcha en varios países, incluidos Afganistán, Indonesia, Maldivas, Pakistán, Somalia, Sri Lanka y Sudán.

8. En mayo de 2008, la Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat fue invitada por el Coordinador del Socorro de Emergencia y Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios a que encabezara el Comité Permanente entre Organismos. En agosto de 2008, ONU-Hábitat concertó con éxito un acuerdo conjunto con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con

arreglo al cual ONU-Hábitat prestaría apoyo al grupo de viviendas de emergencia del Comité y desempeñaría una función de coordinación en lo referente a la recuperación de viviendas, en el marco de las primeras actividades de recuperación en Myanmar.

9. En respuesta a las solicitudes del grupo de protección del Comité, en Ginebra, ONU-Hábitat envió varias misiones a la República Democrática del Congo. Con posterioridad, ONU-Hábitat, en nombre del sistema mundial de grupos del Comité, inició la preparación de una serie de instrumentos y directrices que tratan sobre las opciones de vivienda a raíz de desastres, directrices para la administración de tierras después de desastres, instrumentos y directrices sobre tenencia de la tierra y un juego de materiales para situaciones posteriores a conflictos. Una consecuencia directa del ingreso de ONU-Hábitat en el Comité es un mejor acceso al Fondo central para la acción en casos de emergencia.

D. Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales

10. El Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales es un órgano de las Naciones Unidas que promueve la coherencia y la aplicación de enfoques comunes entre las entidades de las Naciones Unidas que laboran en el campo económico y social. Su labor está organizada en torno a 11 grupos temáticos y es desempeñada por igual número de grupos de trabajo. Durante el período que se examina, el Comité abordó la cuestión de los calendarios y los métodos de trabajo de los grupos de trabajo, y llegó a la conclusión de que cada uno de ellos debería hacer un balance de las actividades programáticas, sugerir complementariedades, revisar posibles duplicaciones, subrayar posibles sinergias y explorar la realización de actividades conjuntas. ONU-Hábitat participó en el grupo de trabajo sobre el grupo temático “Desarrollo sostenible y asentamientos humanos” e hizo aportaciones en apoyo de una mayor armonización en las solicitudes presupuestarias que se presenten a la Oficina del Contralor.

11. ONU-Hábitat también hizo aportaciones sobre prestar atención a los principales problemas de desarrollo en todo el mundo, para promover el logro de los Objetivos de Desarrollo acordados internacionalmente con el fin de acordar el séptimo tramo de financiación para la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta Cuenta fue establecida por la Asamblea General, en 1998 (resolución 52/12 B de la Asamblea General), con el fin de proveer fondos para proyectos de cooperación técnica que beneficien a los países en desarrollo, en las esferas programáticas prioritarias que están bajo la responsabilidad de las entidades encargadas del funcionamiento del fondo, entre las cuales está ONU-Hábitat.

E. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

12. La cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha proseguido en relación con el fomento de productos agrícolas de alto valor, destinados a mercados urbanos, en el marco de la iniciativa para el desarrollo económico local de la región del Lago Victoria. Tanto ONU-Hábitat como ONUDI, en colaboración con el Fondo Común para los Productos Básicos, proporcionan apoyo técnico para la ejecución de actividades de desarrollo local que fortalecen los vínculos entre las zonas urbanas y las rurales. En consonancia con el Plan estratégico e institucional de mediano plazo para 2008-2013, uno de cuyos objetivos es que ONU-Hábitat desempeñe un papel verdaderamente catalítico, la iniciativa para el desarrollo económico local de la región del Lago Victoria ha permitido a ONU-Hábitat y a ONUDI incorporar a otros organismos, fondos y programas, incluidos la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Organización Internacional del Trabajo y el Programa Mundial de Alimentos.

F. ONU-Agua

13. Trabajando bajo los auspicios de ONU-Agua África, y en estrecha colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, ONU-Hábitat contribuyó de manera significativa a la labor del Consejo de Ministros Africanos sobre el Agua, entre otras cosas, en relación con la celebración de la Primera Semana Africana del Agua (AWW-1), en marzo de 2008, en Túnez, y con el proyecto de Declaración de Sharm el Sheikh, documento clave presentado durante el 11º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Africana, que tuvo lugar en junio de 2008.

14. ONU-Hábitat también colaboró con el Programa de ONU-Agua para el Decenio en la creación de capacidad, con el patrocinio de la Universidad de las Naciones Unidas en Bonn, lo que incluyó la ejecución conjunta de programas de aumento de la capacidad para periodistas, alcaldes y profesionales del sector del agua y el saneamiento.

15. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat también participó activamente en las reuniones de ONU-Agua, en especial en el Grupo de Trabajo sobre Saneamiento y el Grupo de Trabajo sobre Indicadores.

G. ONU-Energía

16. En abril de 2008, durante la primera Conferencia Internacional sobre Energías Renovables en África, celebrada en Dakar, ONU-Hábitat fue electo Presidente de ONU-Energía África para el período comprendido entre 2008 y 2010. ONU-Hábitat ha tomado parte en todas las reuniones de ONU-Energía y ha contribuido sustancialmente a los debates.

17. En colaboración con el PNUMA y los Gobiernos de cinco países del África Oriental (Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania y Uganda), se está realizando un proyecto titulado “Promoción de la eficiencia energética en edificios del África Oriental”, con apoyo financiero procedente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, dentro de la esfera de actividad del cambio climático. ONU-Hábitat ha iniciado proyectos en el campo de las tecnologías de las energías renovables, con miras a proporcionar infraestructura y servicios urbanos ecológicamente racionales. Las lecciones aprendidas en estas iniciativas en pro de una energía no contaminante se compartirán con los miembros de la familia de ONU-Energía.

H. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

18. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y ONU-Hábitat continúan colaborando en la promoción del programa de urbanización sostenible mediante la labor normativa, las investigaciones, la creación de capacidad y la gestión del conocimiento.

19. ONU-Hábitat también contribuye activamente a la labor del Comité Interinstitucional sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), que es coordinada por la UNESCO, así como al Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos, con el patrocinio del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos, auspiciado por la UNESCO.

20. La UNESCO y ONU-Hábitat divulgan conjuntamente una serie de publicaciones acerca de mejores prácticas en materia de sostenibilidad social en distritos históricos, que incluyen dos publicaciones conjuntas editadas en 2008: un manual para autoridades locales titulado “Distritos históricos para todos: un enfoque social y humano para la revitalización sostenible”, y otra publicación titulada “Mejores Prácticas sobre sostenibilidad social en distritos históricos”. Se organizaron conjuntamente actividades de capacitación y de enseñanza, utilizando estos materiales, en Sevilla, España, en mayo de 2008, y en Nanking, China, en noviembre de ese mismo año, en ocasión del cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

I. Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

21. ONU-Hábitat, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), elaboró un proyecto de directrices sobre acceso a los servicios básicos. En estos esfuerzos, las dos entidades han contado con la ayuda de un grupo de expertos integrado por representantes de órganos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG), proveedores de servicios y organizaciones no gubernamentales. El grupo se reunió en Ginebra, en noviembre de 2008, en Nairobi, en mayo de 2008, donde centraron la atención en los países menos adelantados y en los grupos beneficiarios, y en Nanking, durante el cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial. El proyecto de directrices se ha distribuido a los Estados miembros y otras entidades, para que formulen sus observaciones, y estará a disposición del Consejo de Administración en el presente período de sesiones. ONU-Hábitat y UNITAR también han iniciado actividades de colaboración con Veolia Environment, encaminadas a la elaboración de guías destinadas a los responsables de formular las políticas, elegidos y designados, para dar respuesta a la necesidad de crear capacidad para aplicar las directrices. Veolia Environment es una gran empresa del sector privado que proporciona servicios de asesoramiento y asistencia técnica en el campo del medio ambiente y los servicios básicos.

22. ONU-Hábitat y UNITAR también colaboran en la capacitación y el aumento de la capacidad de los gobiernos locales. En el período que abarca este informe, se realizaron evaluaciones conjuntas de las necesidades en los Territorios Palestinos Ocupados, seguidas de actividades de capacitación de

instructores y de cursos prácticos para concejales municipales, empleando instrumentos de creación de capacidad de ONU-Hábitat.

J. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

23. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat continuó colaborando con diversos asociados, como parte del Programa de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Vivienda (UNHRP), iniciativa puesta en marcha conjuntamente por ONU-Hábitat y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ONU-Hábitat y el Centro de Derecho a la Vivienda y Desahucios (COHRE) cooperaron en la actualización de la legislación sobre derechos a la vivienda, que se publicó, por conducto del Centro de Documentación sobre Derechos a la Vivienda, en el sitio en la Web de ONU-Hábitat. Con la financiación de ONU-Hábitat, COHRE continuó produciendo “Housing & ESC Rights Law Quarterly”, instrumento de promoción de los derechos a la vivienda, económicos, sociales y culturales. ONU-Hábitat contribuyó a un proyecto del Alto Comisionado relativo a la elaboración de un conjunto de indicadores para vigilar el cumplimiento del derecho a una vivienda adecuada.

K. Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas

24. En colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, la Organización Internacional para las Migraciones y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, ONU-Hábitat organizó una reunión internacional de expertos sobre pueblos indígenas urbanos y migraciones, en Santiago, Chile, en marzo de 2007.

25. En su reunión anual de 2007, el Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas pidió a ONU-Hábitat que encabezara la aplicación de las recomendaciones formuladas por la reunión de expertos. Como paso siguiente, ONU-Hábitat emprendió una iniciativa, bajo la égida del Grupo de Apoyo Interinstitucional, encaminada a elaborar las guías normativas para la provisión de vivienda y otros servicios urbanos a comunidades indígenas en las ciudades. La iniciativa añade una dimensión urbana a las “Directrices sobre los Pueblos Indígenas”, de carácter más general, formuladas por el equipo de trabajo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a cargo de la incorporación e integración de las cuestiones indígenas a las actividades operacionales de las Naciones Unidas, y ya ha resultado en la preparación de una guía normativa sobre vivienda para los pueblos indígenas. La sesión extraordinaria sobre los desafíos que encaran los pueblos indígenas en las zonas urbanas, llevada a cabo durante el cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, hizo aportaciones fundamentales que se incorporaron al proyecto definitivo de la guía normativa.

L. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

26. La cooperación con la FAO continuó en las esferas de la seguridad alimentaria urbana y los vínculos entre las zonas rurales y urbanas, en particular en la formulación y ejecución de la iniciativa para el desarrollo económico local de la región del Lago Victoria.

27. Una publicación conjunta sobre directrices normativas para la gobernanza de la tierra se editará a principios de 2009. En relación con esto, ONU-Hábitat, por conducto de su Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra, cofinanció una reunión de expertos de la FAO sobre la pronta elaboración de un código de conducta relativo a la buena gobernanza y la administración de la tierra. La reunión se celebró en Roma, en noviembre de 2008.

M. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas

28. ONU-Hábitat y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) editaron conjuntamente una serie de siete, bien acogidas, “guías rápidas para los responsables de formular las políticas” relativas a viviendas para los pobres de las zonas urbanas en Asia. Las publicaciones se han divulgado mediante lanzamientos conjuntos y cursos prácticos, incluso en el Foro Urbano Mundial, celebrado en Nanking. ONU-Hábitat y CESPAP han acordado colaborar en la esfera de las ciudades y el cambio climático, haciendo hincapié en los mecanismos para un desarrollo limpio y la promoción en la región de Asia y el Pacífico.

N. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

29. Un amplio informe sobre la cooperación entre ONU-Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, durante 2007 y 2008, preparado conjuntamente por los Directores Ejecutivos de los dos programas, se puede encontrar en el documento HSP/GC/22/2/Add.4.

O. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

30. ONU-Hábitat, por medio de los equipos de las Naciones Unidas en los países, y la programación conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros asociados de las Naciones Unidas, contribuyó activamente a movilizar recursos nacionales y apoyo externo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con los asentamientos humanos. En las actividades se puso énfasis en el fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales para el desarrollo y la gestión de los asentamientos humanos.

31. En octubre de 2008, ONU-Hábitat y el PNUD renovaron un memorando de entendimiento de composición abierta relativo a los Directores del Programa de Hábitat. Hasta la fecha, 39 Directores del Programa ejercen funciones fuera de las Oficinas del PNUD en todo el mundo: 25 en África, 8 en Asia y 6 en América Latina y el Caribe. Los Directores del Programa de Hábitat demostraron su valía a lo largo de 2008, ayudando en la ejecución del marco normativo y operacional mejorado y prestando asistencia en la elaboración y aprobación de los documentos de los programas de ONU-Hábitat en 33 países.

32. Con el PNUD, se están realizando actividades en Burundi, Chad, Côte d'Ivoire, Egipto, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Rwanda, Somalia y Zimbabwe, en África. En Asia y el Pacífico, se han puesto en marcha actividades conjuntas en Afganistán, Bangladesh, Indonesia, Maldivas, Papua Nueva Guinea, las Filipinas, la República de Corea, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam. En América Latina y el Caribe, se están ejecutando actividades conjuntas en Colombia, Cuba, Ecuador, México y Perú.

P. Organización Internacional del Trabajo

33. ONU-Hábitat y la Organización Internacional del Trabajo, conjuntamente con el PNUD, continúan compartiendo instrumentos y experiencias en materia de asociaciones públicas y privadas. Durante el período que abarca el informe, se organizaron dos cursos prácticos de formación sobre asociaciones públicas y privadas en pro de los pobres, como resultado de lo cual el tema de esas asociaciones ya se ha integrado plenamente en el programa anual de los cursos que ofrece el Centro Internacional de Formación de la OIT

34. En octubre de 2008, la OIT y ONU-Hábitat realizaron presentaciones sobre sus instrumentos y experiencias en la esfera del empleo, en una conferencia internacional entre organismos sobre desarrollo económico local. En respuesta al problema, cada vez mayor, que representa el desempleo urbano, la OIT, ONU-Hábitat y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA), gracias a una contribución de Alianza de las Ciudades, tienen en preparación una nota de orientación sobre políticas, que se centra en la integración del empleo en el desarrollo de las ciudades y en las estrategias para el mejoramiento de los barrios de tugurios y las inversiones en infraestructura urbana. La OIT también participa activamente en la elaboración de directrices normativas para el acceso a los servicios básicos.

35. Durante el cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, la OIT y la federación sindical Building and Wood Workers' International, en colaboración con ONU-Hábitat, organizaron una sesión extraordinaria sobre el papel de las autoridades locales en la promoción de "trabajo decente".

Q. Grupo del Banco Mundial

36. Durante el período objeto de examen, ONU-Hábitat y el Grupo del Banco Mundial profundizaron sus relaciones de trabajo mediante la programación conjunta. Urban Anchor actuó como la dependencia, dentro del Grupo del Banco Mundial, de coordinación de la programación conjunta con ONU-Hábitat. La labor se coordinó por conducto de dos vicepresidencias: la Red de Finanzas y Desarrollo del Sector Privado y la Red para el Desarrollo Sostenible. La vicepresidencia de Finanzas también asesoró al Comité de Vigilancia y Dirección de las operaciones experimentales con capital inicial reembolsable, de ONU-Hábitat. También se emprendieron iniciativas para la programación conjunta en apoyo del Observatorio Mundial Urbano, que tiene como objetivo vigilar las tendencias en la urbanización y formación de barrios de tugurios.

37. La programación conjunta en materia de financiación de la vivienda se inició con la Dependencia de Financiación de la Vivienda de la Red de Finanzas y Desarrollo del Sector Privado. La

iniciativa es financiada por FIRST, fondo fiduciario del Banco Mundial que apoya la reforma de segunda generación del sector financiero en los países en desarrollo.

38. ONU-Hábitat colaboró con Water Anchor, de la Red para un desarrollo sostenible, para iniciar actividades de creación de capacidad, previas a las inversiones, en gestión de la demanda de agua, a fin de acelerar las inversiones del Banco Mundial en agua y saneamiento en países seleccionados de África, Asia y América Latina. Energy Anchor y Urban Anchor, del Banco Mundial, y la Subdivisión de Planificación Ambiental Urbana, de ONU-Hábitat, prepararon un programa de seminarios conjuntos, publicaciones e iniciativas para la creación de capacidad, encaminado a promover ciudades y una respuesta al cambio climático. ONU-Hábitat preparó contribuciones para el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2009 y el Banco Mundial preparó contribuciones para el informe Estado de las Ciudades del Mundo de 2008.

R. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

39. En el marco de una colaboración tripartita de ONU-Hábitat, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se ejecutan proyectos conjuntos, incluso un proyecto para la mitigación de arsénico, en Nepal. ONU-Hábitat también colabora estrechamente con el UNICEF y la OMS, prestando apoyo al Gobierno de Nepal en la realización de un programa de saneamiento.

40. Hábitat amplió su colaboración con UNICEF en relación con la iniciativa de este último denominada ciudades “amigas de los niños”. Se está preparando un memorando de entendimiento con UNICEF a fin de formalizar esta colaboración y disponer lo necesario para realizar más actividades de colaboración en relación con otras iniciativas tales como la iniciativa de asociación mundial para el desarrollo de la juventud urbana y el Programa de ciudades más seguras.

S. Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros

41. En su calidad de miembro activo de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros, ONU-Hábitat forma parte de diversos grupos de trabajo, entre ellos, el Grupo de trabajo sobre violencia contra la mujer, el cual encabeza una respuesta, a nivel de todo el sistema, a la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”. ONU-Hábitat también integra el grupo de trabajo sobre fortalecimiento de la incorporación de una perspectiva de género a nivel de país, el grupo de tareas sobre cuestiones de género y el grupo especial sobre el agua del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

T. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

42. ONU-Hábitat ha establecido una asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el PNUD con vistas a prestar apoyo a los gobiernos locales en Mozambique, Rwanda, Senegal, Sierra Leona y la República Unida de Tanzania en materia de seguridad de la mujer en las zonas urbanas y la promoción de la igualdad de género en los gobiernos locales.

43. En julio de 2008, ONU-Hábitat llegó a un acuerdo con el UNIFEM para realizar un programa conjunto de capacitación sobre auditorías de la seguridad de las mujeres y hacer frente a la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de ciudades de América Latina y el Caribe. La oficina del UNIFEM para América Latina y el Caribe y ONU-Hábitat realizaron un curso práctico titulado “Seguridad de las mujeres” durante el octavo coloquio anual sobre prevención del delito del Centro Internacional para la Prevención del Delito, que tuvo lugar en Querétaro, México, en noviembre de 2008. Además, se llevó a cabo, en Kingston, Jamaica, en noviembre de 2008, un seminario piloto de capacitación para el Caribe, conjuntamente con la University of Technology, de Jamaica, sobre cómo utilizar la auditoría de la seguridad de las mujeres.

44. En asociación con el UNIFEM y Women in Cities International, ONU-Hábitat organizó la cuarta premiación y concurso para las ciudades “amigas de la mujer” en América Latina y el Caribe sobre el tema “Seguridad de las mujeres y las niñas”. El acto de entrega de premios a las ciudades, organizaciones no gubernamentales y personas ganadoras se celebró en marzo de 2008, en Costa Rica.

45. ONU-Hábitat es miembro del Comité de aprobación de proyectos locales del UNIFEM y del comité local del Fondo fiduciario para eliminar la violencia contra las mujeres. ONU-Hábitat también está representado en el Grupo de Coordinación Regional del UNIFEM para la región de Asia y el Pacífico, que se creó en 2008.

U. Departamento de las Naciones Unidas de Asuntos Económicos y Sociales

46. En colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat y otros órganos de las Naciones Unidas han cooperado para crear la publicación titulada “Growing Up Together”. ONU-Hábitat también es un usual colaborador de Youth Flash, servicio de información de las Naciones Unidas que proporciona información actualizada sobre el programa de las Naciones Unidas para la juventud y organizaciones juveniles asociadas de todo el mundo.

II. Cooperación entre ONU-Hábitat y organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas

A. Comisión Europea

47. La Comisión Europea y su sección humanitaria –la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea o ECHO- han contribuido a los proyectos creados por ONU-Hábitat en 15 países de África, el Caribe y el Pacífico, concebidos para mejorar las condiciones de vida de los más pobres entre los pobres. Las lecciones aprendidas en la primera etapa del proyecto se están integrando en un programa ampliado en que participan 30 países. El programa está destinado a crear capacidad a los niveles local y nacional con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante políticas de mejoramiento de los barrios de tugurios y el perfeccionamiento de la infraestructura y los servicios urbanos. Se están llevando a cabo negociaciones para ampliar el programa a todos los 79 Estados miembros ACP. ONU-Hábitat espera que el programa ampliado se iniciará a mediados de 2009, durante una conferencia de alto nivel conjunta de la Comisión Europea/los países ACP/ONU-Hábitat sobre los desafíos que plantea la urbanización en los países ACP, que se ha de celebrar en Nairobi.

B. Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano

48. En su 21º período de sesiones, el Consejo de Administración de ONU-Hábitat aprobó una resolución relativa al establecimiento de un fondo africano para la prevención y el mejoramiento de los barrios de tugurios. En la resolución se exhortó a que se realizaran estudios como preludeo al establecimiento del fondo. Como parte de su respuesta a esa resolución, ONU-Hábitat prestó asistencia en la preparación de los documentos de antecedentes sustantivos para la segunda Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano, que se celebró en Abuja, Nigeria, del 28 al 31 de julio de 2008. ONU-Hábitat llevó un registro de las actas y se ocupó de los arreglos logísticos para los asistentes a la conferencia. Los participantes examinaron el tema “Aplicación de la meta 11 del objetivo 7: Superar los problemas de financiación y recursos para viviendas sostenibles y el desarrollo urbano”. En total 40 países estuvieron representados en la conferencia. Al final, los participantes aprobaron la “Resolución de Abuja” y un plan de acción que proporcionó directrices sobre la financiación de viviendas, el mejoramiento de los barrios de tugurios y el desarrollo urbano, en general, la institucionalización de la conferencia y la creación de un mecanismo de revisión y vigilancia de la vivienda y los barrios de tugurios.

C. Conferencia Ministerial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano en Asia y el Pacífico

49. ONU-Hábitat facilitó las deliberaciones de un grupo de trabajo sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el agua y el saneamiento, durante la segunda Conferencia Ministerial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano en Asia y el Pacífico, que tuvo lugar en mayo de 2008, en Teherán, y que condujo a la aprobación de un plan de acción. ONU-Hábitat continuó prestando asistencia sustantiva y técnica a la conferencia ministerial y a las reuniones ordinarias de la Mesa del segundo período de sesiones.

D. Parlamentarios y ONU-Hábitat

50. El Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat continuó desempeñando un papel muy activo en el aumento de la conciencia del público acerca de las cuestiones normativas y legislativas relacionadas con la urbanización sostenible y la reducción de la pobreza urbana. Los miembros del Grupo ayudaron a elaborar el programa de varias actividades mundiales para ayudar a la incorporación del Programa de Hábitat y los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con los asentamientos humanos. Paralelamente, se intensificó la colaboración, a nivel regional, durante el período 2007-2008,

con asociaciones regionales de Europa y América y con la Asociación Parlamentaria del Commonwealth y la Asociación de Parlamentarios Europeos para África.

E. Banco Africano de Desarrollo

51. El Banco Africano de Desarrollo, por conducto del Programa de ONU-Hábitat, Agua para las Ciudades de África, está operando en 18 ciudades de 15 países. El Proyecto del Banco, Agua y saneamiento para Zanzíbar, ha llevado a la tramitación acelerada de la firma de convenios de préstamo. En Kenya, están casi concluidas las actividades para prestar más apoyo a los trabajos preparatorios de un estudio de diagnóstico del saneamiento en 26 comunidades de Lake Victoria South Water Services Board en virtud de ese proyecto.

52. La reciente asociación de ONU-Hábitat con la Comunidad del África Oriental ha proporcionado un marco de colaboración para ampliar la Iniciativa para Agua y Saneamiento en la región del Lago Victoria a otros 15 pueblos de 5 países, lo que ha de realizarse en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo.

F. Banco Interamericano de Desarrollo

53. Durante el período objeto de este informe, ONU-Hábitat estableció una asociación estratégica con el Banco Interamericano de Desarrollo. En el memorando de entendimiento firmado entre ONU-Hábitat y el Banco, en 2008, se determinan las esferas de colaboración. En el marco general de esta colaboración, en 2008, ONU-Hábitat inició varios proyectos en Bolivia y México.

G. Global Water Operators Partnership Alliance

54. Desde junio de 2008, se han enviado misiones de Global Water Operators Partnership Alliance, incluso con Netherlands Water Partnerships, la Autoridad para el Abastecimiento de Agua y Electricidad de Abu Dhabi y la Junta Consultiva del Secretario General de las Naciones Unidas, en un esfuerzo por fortalecer las asociaciones. La Autoridad para el Abastecimiento de Agua y Electricidad de Abu Dhabi ha estado de acuerdo en establecer una oficina regional de agua y saneamiento en sus oficinas de Abu Dhabi, para acoger, y seguir fortaleciendo, la secretaría de Global Water Operators Partnership Alliance.

55. Global Water Operators Partnership Alliance, en colaboración con Cap-Net, inició la preparación de materiales para crear capacidad en la ordenación integrada de los recursos hídricos, para las empresas de abastecimiento de agua, y la elaboración de un sistema para el establecimiento de parámetros de referencia georreferenciados, para empresas de servicio público, con Google e IB-Net. En julio y noviembre de 2008, se realizaron cursos prácticos en relación con estas dos iniciativas.

H. Banco Asiático de Desarrollo

56. El Programa sobre Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat tiene una asociación estratégica con el Banco Asiático de Desarrollo. Un segundo memorando de entendimiento entre ONU-Hábitat y el Banco se firmó en 2007, que abarca el período 2007-2011. El memorando compromete a cada uno de los dos asociados a proporcionar fondos en forma de donaciones por valor de 10 millones de dólares, que se destinarían a aumentar la conciencia en materia de política, desarrollar capacidad, ejecutar proyectos piloto y de demostración y preparar planes de inversión para ciudades de Asia.

III. Cooperación con otros asociados del Programa de Hábitat, incluidas organizaciones no gubernamentales

57. El presente capítulo proporciona información sobre la colaboración entre ONU-Hábitat y otros asociados del Programa de Hábitat, incluidas autoridades locales y organizaciones no gubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas. Las actividades se han agrupado de acuerdo con las principales esferas en que se concentra el Plan estratégico e institucional de mediano plazo de ONU-Hábitat y las principales cuestiones intersectoriales.

A. Cooperación con autoridades locales

58. Las autoridades locales han sido catalogadas como los agentes de la vanguardia y los colaboradores más cercanos de los Gobiernos centrales para la aplicación del Programa de Hábitat.

En consecuencia, la colaboración con las autoridades locales trasciende a todos los ámbitos de la labor de ONU-Hábitat a los niveles mundial, regional y nacional.

59. A nivel mundial, durante el período que se examina, el principal foco de atención de la cooperación fue formular con CGLU una estrategia para divulgar las “Directrices sobre descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales”, aprobadas por el Consejo de Administración en su 21° período de sesiones.

60. CGLU participó activamente haciendo aportes a los documentos normativos y de estrategia para la Campaña mundial sobre urbanización sostenible y a las esferas 2 y 3 en que se concentra el Plan estratégico e institucional de mediano plazo.

61. También a nivel mundial, el PNUMA, ONU-Hábitat y el ICLEI-Gobiernos Locales para la Sostenibilidad concertaron un acuerdo tripartito que centra la atención en el papel de las ciudades en las cuestiones ambientales mundiales y la cooperación ciudad-ciudad. El PNUMA, ONU-Hábitat e ICLEI han colaborado en relación con publicaciones y muchas actividades, incluso una actividad sobre gobiernos locales titulada “Acción local – soluciones locales”, durante el 13° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en Bali, Indonesia, en diciembre de 2007, y el evento “Local Government Climate Sessions”, celebrado durante el 14° período de sesiones de la Conferencia, en diciembre de 2008, en Poznan, Polonia.

62. A nivel nacional, una de las esferas de creciente interés y demanda ha sido la colaboración de ONU-Hábitat con las autoridades locales en la esfera de la prevención del delito y la seguridad, con especial énfasis en la mujer y la juventud. Las auditorías conjuntas de la seguridad, que llevan a la formulación de una estrategia para la prevención del delito, se realizaron junto con autoridades locales en Burkina Faso, Burundi, Kenya y Tanzania, en África; en Colombia, Jamaica y México, en América Latina y el Caribe; y en Serbia, en Europa.

B. Tierra y vivienda en favor de los pobres

63. Los miembros del Grupo consultivo sobre desalojos forzosos de la Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat son importantes colaboradores del Programa de Hábitat, entre ellos figuran la Coalición Asiática para el Derecho a la Vivienda, COHRE, Environment and Development Action - Medio Ambiente y Desarrollo en el Tercer Mundo, Coalición Internacional de Hábitat, Alianza Internacional de Habitantes y Slum Dwellers International. El Grupo consultivo presentó su segundo informe y contribuyó a una actividad de capacitación en alternativas al desalojo forzoso ilegal, en el marco del cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que se organizó conjuntamente con el Instituto de la Vivienda y de Estudios sobre el Desarrollo Urbano, COHRE y la Comisión Huairou. Junto con la Alianza Cooperativa Internacional, ONU-Hábitat preparó la “Bibliografía sobre vivienda cooperativa para países en desarrollo”.

64. La Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra, iniciativa encabezada por ONU-Hábitat y sus colaboradores en todo el mundo, entró plenamente en funcionamiento durante el período que se examina. Más de 30 colaboradores regionales e internacionales forman la Red, que incluye organizaciones multilaterales y bilaterales, miembros de la sociedad civil internacional, asociaciones profesionales e instituciones de investigaciones y capacitación. ONU-Hábitat organizó una reunión de expertos sobre la preparación de directrices relativas a una política de tierras para África, en colaboración con la Unión Africana, la Comisión Económica para África y el Banco Africano de Desarrollo. También se iniciaron trabajos con COHRE, Hakijamii, la Comisión Huairou y Shack Dwellers International con el objeto de determinar cuestiones clave a nivel de la base que deberían tomarse en cuenta en la elaboración de sistemas asequibles de registro, adquisición y ordenación de las tierras.

65. Junto con la Federación Internacional de Agrimensores y la Comisión Huairou, se elaboró un marco de evaluación de la perspectiva de género, para evaluar registros de tierras y sistemas tributarios.

C. Servicios urbanos básicos e infraestructura ecológicamente racionales

66. Los programas de abastecimiento de agua y saneamiento de ONU-Hábitat en Asia y América Latina y el Caribe pusieron en marcha una iniciativa estratégica para promover la educación relativa al agua y al saneamiento basada en valores humanos con la Organización de Ministros de Educación del Asia Sudoriental (SEAMEO). También se preparó, conjuntamente con COHRE, una publicación, *Manual sobre el Derecho al Agua y al Saneamiento*.

67. También se llevaron a cabo varias iniciativas para el abastecimiento de agua basadas en la comunidad, en colaboración con organizaciones internacionales no gubernamentales tales como Plan International, Agua para todos, Gender Water Alliance, Norwegian Church Aid, Wateraid y Practical Action (Nepal).
68. En la región de África, se fortaleció la colaboración con Google.org para mejorar la vigilancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con los servicios de agua y saneamiento.
69. En colaboración con el Instituto Africano de Educación Sathya Sai, ONU-Hábitat puso en práctica el Programa Valores humanos en la educación relativa al agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas, en 14 ciudades que participan en el Programa Agua para las ciudades de África, así como en Níger.
70. En cooperación con la Academia Internacional de Saneamiento Ambiental Sulabh, ONU-Hábitat impartió capacitación en tecnologías de saneamiento a funcionarios y otros representantes de países que participan en el Programa Agua para las ciudades de África.

D. Financiación innovadora de asentamientos humanos

71. La Dependencia de Gestión del Programa del Fondo para el Mejoramiento de los Barrios de Tugurios de ONU-Hábitat, por conducto del equipo piloto del Fondo, respondió a la demanda local de apoyo para prestar servicios financieros a los asentamientos desfavorecidos. Este apoyo se prestaría mediante nuevos mecanismos financieros locales que se habían creado con el objetivo de ampliar el concepto del Fondo para el Mejoramiento de los Barrios de Tugurios en los cuatro países piloto. ONU-Hábitat también ha prestado apoyo directo para la realización de proyectos a residentes de los barrios de tugurios, mediante organizaciones comunitarias locales, en Ghana y Sri Lanka, para posibilitarles la realización de proyectos e instrumentos financieros financiados.
72. La reunión de expertos sobre Operaciones experimentales con capital inicial reembolsable, celebrada en abril de 2008, congregó a más de 50 participantes del Banco Mundial, instituciones financieras nacionales de los países en desarrollo, promotores inmobiliarios, organizaciones sin fines de lucro, fundaciones privadas e investigadores. Prosiguen las consultas con diversos asociados (Gobiernos nacionales, instituciones financieras internacionales y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales) sobre la ejecución y financiación de proyectos en tramitación en Bangladesh, El Salvador, Kenya, Laos, Malawi, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Filipinas, Uganda y la República Unida de Tanzania.

E. Planificación, gestión y gobernanza urbanas

73. Para responder a la creciente demanda de conocimientos especializados en planificación y gestión ambiental urbana, ONU-Hábitat ha llevado a cabo actividades de creación de capacidad por conducto de una amplia variedad de instituciones de formación profesional nacionales en China, Cuba, Egipto, India, Nigeria, Perú, las Filipinas, Senegal, Sri Lanka, Tailandia, la República Unida de Tanzania y Zambia.
74. ONU-Hábitat también ha colaborado con el Instituto Internacional de Ciencias de la Geo-Información y Observación de la Tierra en la esfera de los sistemas de información geográfica, para apoyar la creación de instrumentos, y, conjuntamente, han organizado cursos sobre sistemas de información para la gestión ambiental.
75. ONU-Hábitat encabeza la creación de la Red de Desarrollo Urbano Sostenible (SUD-Net), red innovadora centrada en la promoción de enfoques interdisciplinarios de desarrollo urbano sostenible. Los miembros de SUD-Net son organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales, autoridades locales, redes de ciudades y organismos de investigación y capacitación, entre otras entidades. Los dos primeros componentes de SUD-Net son la Iniciativa "Las Ciudades y el Cambio Climático" y la red de Universidades Asociadas a Hábitat.
76. La publicación *A Training Companion for Participatory Budgeting in Africa*, que se edita en los idiomas inglés y francés, se creó en colaboración con la Asociación para el desarrollo municipal de África Oriental y Meridional, el Centro Internacional de Gestión Urbana y Acción para el Desarrollo del Medio Ambiente en el Tercer Mundo. También, se ha creado una nueva serie de publicaciones titulada *A Trainer's Guide for Local Economic Development*, en colaboración con EcoPlan International, a fin de ayudar a los instructores a diseñar e impartir cursos prácticos de capacitación basados en la serie de publicaciones *Desarrollo Económico Local*. Como se señaló antes, se inició la serie *Guía Rápida* para

los responsables de formular las políticas sobre el tema de “vivienda para los pobres de las zonas urbanas en las ciudades de Asia”, en colaboración con la CESPAP.

77. ONU-Hábitat se asoció con la Universidad Simón Fraser, de Canadá, para impartir un curso sobre planificación estratégica para el desarrollo económico sostenible de la comunidad. En 2007, el Canadian Institute of Planners confirió a ONU-Hábitat y a Ecoplan International el premio a la excelencia por la labor de ambos en la esfera del desarrollo económico local.

78. ONU-Hábitat preparó, en colaboración con la Universidad Alberto Hurtado, de Santiago, una guía para la prevención local y la seguridad ciudadana para la región de América Latina y el Caribe. La guía está dirigida a los gobiernos locales y a otros agentes locales, para facilitar a los encargados de adoptar decisiones el acceso al conocimiento, y apoyar las intervenciones locales y la integración de los temas relacionados con la seguridad urbana en los planes locales y las iniciativas de desarrollo urbano. Pone al alcance de las autoridades y los agentes locales de la región los conocimientos más avanzados.

79. El Centro Internacional Urbano de Capacitación fue inaugurado oficialmente en mayo de 2007 por la provincia de Gangwon (República de Corea) y ONU-Hábitat.

F. Juventud

80. Durante el período que abarca este informe, ONU-Hábitat firmó acuerdos de cooperación con 41 organizaciones juveniles y organizaciones que prestan servicios a los jóvenes, municipalidades y organizaciones no gubernamentales con el objeto de iniciar la ejecución de los programas para la juventud. Algunas de estas organizaciones son el Comité Olímpico Internacional, la Fundación Joaquim Chissano, la Sociedad de la Cruz Roja de Kenya, Umande Trust, Environmental Youth Alliance, las Hermanas Dominicadas de Maryknoll y otras entidades.

81. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat se concentró también en la cooperación con las principales redes y grupos de jóvenes. Quinientos jóvenes de todas partes del globo participaron, e hicieron aportes constructivos, en el cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, en el Foro Urbano Mundial de la Juventud y en el inicio de Opportunities Fund para el desarrollo dirigido por jóvenes.

82. Una Plataforma internacional para el desarrollo urbano dirigido por jóvenes se creó en 2008, y ha congregado a agrupaciones juveniles no organizadas que, de otra manera, no estarían representadas en las agrupaciones juveniles oficiales que participan en la arena pública a nivel mundial, regional y nacional. Esta plataforma da a conocer acciones innovadoras individuales con trascendencia en las comunidades. Estas agrupaciones utilizan, cada vez más, la Internet como medio para crear redes sociales, y formas de arte urbano destinadas a combatir la exclusión, la delincuencia y la violencia y a luchar contra la indiferencia, la intolerancia y toda forma de discriminación.

G. Igualdad entre los géneros

83. En el período objeto de este informe, ONU-Hábitat creó asociaciones con Gender Links y la Universidad Golda Meir para presentar la publicación *Gender and Local Governance: A Training Sourcebook for Local Governments*.

84. ONU-Hábitat estableció una asociación con el Centro internacional de investigación para el desarrollo a fin de organizar la primera conferencia internacional sobre poder local, derechos de la mujer y descentralización. Otros asociados para la conferencia son el PNUD, el Banco Mundial, la UNIFEM y la Asociación Internacional de Intercambio de Datos (IDEA).

85. ONU-Hábitat está ampliando sus actividades de colaboración con nuevas redes de mujeres, entre ellas, Commonwealth Planners Association – Women in Planning, Gender Links, Metropolis Women’s Network, Women in Cities Network, Committee of Women Representatives de la Comisión de municipalidades y regiones europeas y la Federación de Abogadas.

86. ONU-Hábitat ha adaptado la auditoría de la seguridad de las mujeres a distintos contextos nacionales y regionales e imparte capacitación a los niveles de ciudad y de región para aplicar la auditoría. Este instrumento está ampliamente probado y es, hasta la fecha, el instrumento de evaluación y planificación más extendido en relación con las cuestiones de la seguridad de las mujeres en los contextos urbanos. Los resultados preliminares de una encuesta mundial sobre la seguridad de las mujeres dieron a conocer que las auditorías eran el instrumento utilizado con más frecuencia para determinar factores que hacen sentirse inseguras a las mujeres en los espacios públicos. Un estudio

comparativo realizado en 2008 documenta la repercusión de las auditorías en ciudades tan diferentes como Nueva Delhi, Durban, Nairobi, Camerún, Dar es Salaam, Moscú, Bombay, Rosario y Burundi.

H. Otros asociados del Programa de Hábitat

87. También se han ejecutado proyectos operacionales en las esferas de agua y saneamiento, vivienda y gestión de datos urbanos con empresas del sector privado mediante fondos de inversión social corporativos. Las empresas son Coca-Cola India, Oxyana Mines Australia, Google, BASF y Merrill Lynch en asociación con Global Housing Foundation.

88. ONU-Hábitat trabaja con universidades asociadas a Hábitat en la creación de capacidad de instituciones terciarias, en la enseñanza y las investigaciones sobre el desarrollo racional de los asentamientos humanos, para satisfacer las necesidades relacionadas con su contexto. La etapa piloto de esta iniciativa culminó con una mesa redonda celebrada en el cuarto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, en la cual participaron 40 universidades de todo el mundo.

89. Más de 70 organizaciones de la sociedad civil se reunieron para la Cumbre Africana de Organizaciones de la Sociedad Civil, en la sede de ONU-Hábitat, en Nairobi, del 17 al 19 de enero de 2007. La Cumbre congregó a 95 participantes de 19 países para examinar la mejor forma de fortalecer la infraestructura de la sociedad civil de África.

90. En abril de 2007, Business Partnership for Sustainable Urbanization celebró una reunión sobre el tema “hacer de las ciudades mejores lugares para trabajar, vivir y hacer negocios”. Business Partnership for Sustainable Urbanization se inició como una nueva plataforma para divulgar y compartir conocimientos de primera mano sobre cuestiones de urbanización, estimular el interés del sector privado y crear un marco que motive a las empresas a contribuir de manera efectiva a la urbanización sostenible.

91. En 2008, ONU-Hábitat y People’s Movement for Human Rights Learning prepararon una publicación conjunta titulada *Human Rights Cities – Civic Engagement for Societal Development*.

IV. Lecciones aprendidas e indicadores para el futuro

92. La aprobación del Plan estratégico e institucional de mediano plazo para 2008-2013 ha renovado el entusiasmo y el compromiso de ONU-Hábitat con las asociaciones y la cooperación, cuya importancia fue reconocida en el Programa de Hábitat. Uno de los objetivos del Plan es que ONU-Hábitat desempeñe un papel dinámico y verdaderamente catalítico. Ese objetivo está presente en la labor de todo el programa y en todas sus actividades normativas, de creación de capacidad y operacionales. El renovado compromiso de ONU-Hábitat ha sido favorablemente acogido por una amplia variedad de asociados, tanto los nuevos como los primeros colaboradores que ayudaron a forjar el Programa de Hábitat en 1996.

93. El presente informe permite echar una ojeada a la profundidad y extensión de lo que se ha logrado en menos de dos años de búsqueda por ONU-Hábitat de un enfoque coherente de las asociaciones y la cooperación. Desde luego, ha habido problemas, algunos de los cuales se destacan en el documento HSP/GC/22/2/Add.3, en el examen de la eficacia y eficiencia de la estructura de gestión de ONU-Hábitat. Pero problemas aparte, las lecciones aprendidas en la aplicación de un enfoque sistemático de las asociaciones y la cooperación, se están integrando en la estrategia y las ideas que darán forma a la Campaña Mundial sobre Urbanización Sostenible.